



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.929.1

MAT: Adjudica ID N° 3734-36-L114,
Adq. Servicio Impresión Revistas
Cuenta Pública 2013.

Laja, Abril 07 del 2014

VISTOS:

- 1.-Informe del Encargado de Adquisiciones (S) de fecha 07-04-2014, con Resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Apertura electrónica de fecha 01-04-2014
- 3.-Licitación ID N° 3734-36-L114 de fecha 24-03-2014
- 4.-D.A. N° 1447 de fecha 21-03-2014, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública.
- 5.-Orden de Pedido N° 16 de fecha 14-03-2014, de Alcaldía.
- 6.-Disponibilidad presupuestaria año 2014
- 7.-D.A. N° 5853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 8.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal; la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-36-L114 de fecha 24-03-2014, al oferente:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
JUAN SEGUNDO SEPULVEDA CHAVEZ RUT:	Servicio Impresión Revistas Cuenta Pública	\$530.000.-

2.-EMITASE: la respectiva orden de compra al oferente adjudicado por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que servicio de impresión de revistas fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.07.002 Sp 1 cc 010101, del presupuesto municipal año 2014.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓